

Editor
y Administrador,

Manuel Sánchez

—

EL PUNTARENSE

SEMIDIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN
Y
ADMINISTRACIÓN
Frente al
Parque Victoria,
al lado de la Sastrería Acuña

Correspondencia: Apartado N° 42

Tip. LA COSTEÑA

Año I

Puntarenas, Costa Rica, domingo 17 de Octubre de 1915

Núm. 34

A unos señores de este puerto que escriben en EL IMPARCIAL

Para ustedes, amigos ocasionales de todos los Gobiernos rabiosos desechados por la labor fecunda de nuestro candidato para ustedes que se desesperan, pletóricos de envidia, al ver el cúmulo de obras realizadas bajo los auspicios del progresista señor Amador; para ustedes que nunca hicieron nada por esta querida Puntarenas, salvo desquifarrar siempre los fondos comunales en prebendas para sí mismo y en canongías para unos pocos privilegiados, es esta respuesta.

Ni aún rugiendo la tempestad, ni encontrándose frente a frente de sus propios intereses, en ningún tiempo, nuestro candidato dejó de probar su consecuencia, su lealtad, para aquel consabido amigo, desde mucho antes de coronar la altura donde hoy se halla.

Desterrada de su carácter, la doblez; por norma de conducta, proceder franco y a la luz del sol, dijo en todas ocasiones, a la faz del país, su manera de pensar, sin temores, debilidades, ni desfallecimientos; gallardamente, altivamente, valientemente. Jamás se le vio asediar, a quienes así sirviera, con pretensiones poco decorosas, y nunca pidió nada, absolutamente nada para él, sus allegados o sus simpatizadores.

Firme y altivo, pundonoroso y digno, de esa manera siguió paso a paso y acuerpó en cuanta cuestión estuvo envuelto su nombre, a la actual administración, por difíciles que esas situaciones fueran.

No obstante conducta tan hidalga, caballerosa y sincera, los mismos que hoy escriben en «El Imparcial», decían entonces en «El Pacífico», en menosprecio de la verdad, mintiendo a sabiendas, que el señor Amador se oponía a la gestión del Presidente en EL CONGRESO, como ahora escriben que es «oposicionista vergonzante».

Lo declaramos una vez por todas: nuestro candidato ni solicita el apoyo de las entidades adversas al actual orden de cosas, ni mucho menos busca el sostén del Gobierno. Cuando pudo exigir éste, de haberlo querido, solicitó, admírense ustedes!, neutralidad, la más estricta neutralidad en las elecciones que se acercan. Es decir, gestionó lo que era correcto, lo que era digno, lo que era decoroso, como sabe hacerlo un representante que se estima así mismo y que respeta la posición elevada de los demás.

LA COALICION PUNTARENEÑA no es propiamente partido que persigue fines meramente políticos, pero sí es adversa, en verdad, al elemento figueroista, y aunque sabe de los lazos que han ligado a su candidato, al jefe de la nación y su gobierno, confía en absoluto en la rectitud de miras del señor Amador, en su empeño nunca desmentido en favor de Puntarenas, y por eso lo acuerpa, y está orgullosa de las cualidades que exornan a su Jefe, antes que patrocinar a un politiquero de profesión.

Así mismo declaramos que nuestro postulado, no pretende, ni persigue, ni quiere nada favorable de la administración actual; si a la Cámara llega, su actitud será, no la de un incondicional, sino la de representante independiente, como lo fuera en la administración Jiménez, no obstante su amistad política con este ex-mandatario, amistad política que jamás le impidió la independencia que se impuso.

Para los politicastros de parroquia, actitudes tales son incomprensibles. El partidatismo según ellos debe ser siempre incondicional, aunque a la menor de bastos se vuelvan furiosos enemigos de lo que el día anterior adoraron, humillándose, doblegándose, poniéndose de rodillas, servilmente, casi de barriga en tierra.

Nuestro candidato es amigo, pero amigo digno; no amigo a las tapadas sino a la luz del sol.

Qué pretenden los escritores de EL IMPARCIAL? Que deponga su carácter, su modo de ser? Qué desean, que los componentes de la COALICION cesen en su actitud, provocada por los desmanes sin precedente, inauditos, engendrados de la más grande indignación? Pues lo primero jamás lo conseguirán; y lo segundo, oíganlo ustedes bien, podrán alcanzarlo cuando cese la presión oficial que aquí ejercen a toda hora, por todos los medios y contra todos los ciudadanos que no les son adictos.

Gran asamblea pública de la Coalición

Se invita a los partidarios de esta ciudad y simpatizadores de la candidatura Amador, a una asamblea pública que tendrá efecto en el Salón Mascota, el viernes 22 del corriente mes de Octubre.

Oradores conocidos llevarán la palabra.

LOS SECRETARIOS

Don Rafael Paris F.

contesta a la solicitud de nulidad de su acta de municipio

Señor Ministro de Gobernación

San José.

Puntarenas, 13 de octubre de 1915.

He tenido conocimiento de la solicitud que presenta don Francisco de P. Ruiz pidiendo mi nulidad del cargo de municipio del Cantón Central de Puntarenas. Funda su solicitud en el hecho de tener una subvención o sobresueldo como Secretario de la Gobernación, mi hermano Carlos.

Me satisface tener esta oportunidad para declarar que nunca me he valido de mi condición de municipio dándole a mi hermano, ni a ningún miembro de mi familia, ocasión de medrar un céntimo del Tesoro Municipal. Mi hermano Carlos sirve el puesto de Secretario de la Gobernación, con interrupciones cortas, hace cerca de doce años; en la administración de González Viquez, de Jiménez, (Acuerdo n° 97 de 14 de febrero de 1913), y en la actual. La subvención municipal se ha concedido desde años anteriores al Secretario de la Gobernación y no a la persona de Carlos Paris; don Alberto Delgado y otros la disfrutaron. Acompaño la prueba que certifica el Secretario Municipal. Asimismo constancia del mismo funcionario de los acuerdos de la Municipalidad, N° 14 de 25 de mayo por el cual se me llamaba a suplir con carácter de propietario a don Víctor Céspedes, y N° 19 que justifica mi ninguna participación en la votación del último presupuesto municipal. Electo suplente para el período de 1914-1915, fué hasta el 25 de mayo ppdo. por el precitado acuerdo municipal N° 14 que vine a integrar esta Municipalidad. No sé hasta qué punto pueden alcanzar las disposiciones de la Ley. Si dentro de ella y con espíritu de justicia cabe mi nulidad, po-

drán, los que tal fin persiguen parapetados con el nombre de Francisco de P. Ruiz, alardear de sus habilidades políticas; pero nunca señalar en mi conducta un motivo que pueda hacerme inclinar la frente.

Soy del señor Ministro

Atto. S. S.

Raf. Paris F.

El Secretario Municipal del Cantón Central de Puntarenas, CERTIFICA:

Que en los presupuestos anuales de esta Corporación, correspondientes a los años de 1911, 1912, 1913 y 1914, se asigna una subvención de ₡ 50.00 mensuales al Secretario de la Gobernación de la Provincia, y que en el presupuesto de la misma Corporación para el año de 1915 en curso, se asigna un sobresueldo de ₡ 30.00 mensuales para el referido Secretario del Gobernador.

Igualmente certifico: que el presupuesto en vigencia fué votado en la sesión N° 3, de 30 de enero del año en curso, por Acuerdo XI.

Y a solicitud verbal del Regidor don Rafael Paris Franceschi extendiendo la presente a las dos de la tarde del día trece de octubre de 1915.

NOTA.—El sobresueldo actual substituye la subvención anterior.

Es conforme.

(f.) J. M. GUZMÁN
Srio.

ABUSO

El sábado en la noche fué conducido al cuartel de policía, diz que por vago, el distribuidor de «El Puntarenense», joven de quince años, de nombre José Duarte. Tan presto su señor padre tuvo noticia de lo acontecido, envió un mensaje telegráfico al señor Presidente de la República, exponiéndole la queja consiguiente. Duarte

fué puesto en libertad la misma noche, pero lo gracioso del caso está en el hecho de que todas las autoridades negaron la detención, como lo revela el siguiente telegrama:

«Depositado en Casa Presidencial, 16 de octubre de 1915 a las 10 a. m.

«Recibido en Puntarenas a las 11 a. m.

«A Francisco Duarte:

«He hecho averiguaciones del caso. Resulta que ninguna de las autoridades de la policía de esa ha juzgado por vago ni por otro motivo al menor José Duarte. Para atender la solicitud de usted, de 14 de los corrientes, necesito datos más formales y concretos.

(fdo.) Alfredo González.»

Bueno sería que en ocasiones semejantes se pusieran testigos, pues negar los hechos, parece que sea considerado como una bonita zafada por las malas autoridades.

La patada

Los temores, recelos y suspicacias que unos pocos abrigaron desde el primer momento de la lucha en que estamos empeñados, se han convertido al cabo, en realidad, que ya a estas horas no debe preocuparnos con todo y su lujo de fuerza.

El patriotismo hubiera deseado que esta contienda fuera franca y abierta, y a ello estaban obligados los funcionarios del Gobierno en la provincia, aquí como en ninguna parte, por motivos que callamos, para ser consecuentes con tanta predica y por lealtad a las ideas republicanas, desautorizando, mediante una conducta correcta e imparcial, el dicho de que correspondían mal, trataban duramente y combatían de manera decidida la candidatura de nuestro jefe.

Del país es conocida la deferencia del señor Amador para con las autoridades y altos funcionarios. El con su divisa de menos política y más administración, supo apoyarlos, en cumplimiento de su deber, en cuanto empresa consideró bien encaminada, sin hacer caso a las advertencias de amigos, que estimó apasionadas e injustas.

En retribución de esa deferencia, se despliega hoy la brutal imposición figueroista, patrocinada según los secuaces de esa candidatura por Secretarios de Estado. Que se miren en este espejo los que crean en reformadores. Una cosa es de abajo, y otra y muy otra cuando se está arriba.

De Esparta

Será verdad?...

En un periódico cuya fecha y número no tengo presente, y que por casualidad llegó a mis manos, tuve oportunidad de leer una correspondencia de Esparta, la que involuntariamente me hizo reír y al par exclamar: "¿Será verdad?"

"El partido Civil y el republicano, que durante mucho tiempo han luchado con sin igual arrojo, cada uno por el triunfo de sus ideales, deponen hoy su espada para confundirse en una sola entidad y llevar al Congreso al preclaro ciudadano, don Clodomiro G. Figueroa".

¡Qué bárbaros! Cómo se atreven a asegurar cosas que por sí mismas les dicen lo contrario, y para muestra un botón:

1º—El partido civil actual no nació para luchar contra el republicanismo [hablo de Esparta].

2º—El civilismo se formó de elementos disidentes del verdadero republicanismo y de los otros partidos que aparecieron en la arena política en 1906 y

3º—Los verdaderos organizadores de este movimiento, fueron personas no adictas a los señores Figueroa, quienes estaban dispuestas a organizar un partido en cuyas filas encontrarán cabida los no consecuentes con la política figuerolista.

Esto pone de manifiesto que no pueden de ninguna manera cohesionarse dos partidos de principios e ideas muy encontradas.

El Jefe del civilismo porteño aceptó un pacto, y el civilismo espartano también, porque no se designaba un seguro candidato, y creo que una de las cláusulas del mismo, era que cierto tiempo antes de las elecciones, y en común acuerdo, se designaría el candidato y al mismo tiempo los elementos que integrarían la Municipalidad.

Cuando se celebró la primera reunión en Puntarenas, se invitó a los principales Jefes del civilismo de Esparta, pero según entiendo no asistió ninguno, por razones especiales. Lo único que se hizo fué autorizar al Jefe del Civilismo Puntarenense para que tuviera la representación espartana e hiciera cuanto estuviera a su alcance porque Esparta ó el civilismo de dicha población sacara algún provecho de dicho pacto. En junio, el civilismo no había tomado una resolución definitiva.

Posteriormente, ciertos elementos de poca significación [no sé si habrá civilistas] ofrecieron al señor Figueroa la candidatura, la que él, por purísimo patriotismo, ¡cá!, aceptó. Con este proceder de los señores figuerolistas, se faltó al pacto, y a mi entender ha quedado roto. Dudo, pues, que el civilismo haya acuerpado la candidatura del señor Figueroa.

En el caso que haya pensado mal, pido mis excusas al autor de dicha correspondencia.

Un muchacho molesto.

De Manzanillo

Se instaló la Junta Principal. La forman dos miembros de un solo partido y uno de la Coalición, y gracias!

La Junta Principal, de hecho, deja cesante a los individuos de la mesa que funcionó aquí en las elecciones pasadas, que conforme a los términos de la ley deberían durar en sus funciones cuatro años, pero que se les manda ahora a paseo, y si chistan al cepo!

Decimos que deja cesante a la mesa que fungió en las elecciones pasadas porque los sufragantes de este nuevo Distrito Electoral no pasan de ciento veinte, y no hay lugar para una mesa auxiliar.

—La mayoría de la nueva Junta, después de lamentarse que en este solitario lugar no haya cuartel donde verificarlo, ha dispuesto con gran sentimiento celebrar sesiones en el local de la Agencia Principal de Policía, es decir, donde se juzga a los detenidos y se despachan los asuntos policivos. Que viva la libertad! El local es de cuatro metros en cuadro, dividido por un tabique, de la oficina del telégrafo, y por unas tablas de lo que se llama cárcel. La Junta despacha en la misma mesa del Agente, con el cepo y las carlancoas a la vista, para que los miren los atrevidos que se aventuren a solicitar su inscripción en el censo, o la exclusión de los forros preparados. Bien por la independencia y el decoro de la Junta! Y que viva la inscripción figuerolista!

De Miramar

Don Juan se nos va. Ay! cuanto lo lamentamos. Lo llaman con urgencia de Puntarenas, porque el Pachismo apesar de los pesares va creciendo y amenaza artollar hasta con los empleados públicos, es decir, el acabóse.

Don Juan pide licencia por un par de meses. Se lucha por dejar al frente de la Agencia a Matamoros, quien parece no quiere cargar con semejante petaca. Otros piden a uno de los mismos, de apellido Barboza. En fin, que los pocos figuerolistas no se entienden, y la Agencia va a concluir con ellos. Pobrecitos, y tantos afanes, viajes, carreras, luchas, quebraderos de cabeza, derroche de dinero, y alcaldadas que les cuesta hasta ahora el pequeño grupo de Figueroas.

—Próximamente remitiremos para su publicación la nueva lista de adhesiones. El Pachismo avanza, y más adelantará ahora que ha de principiar la verdadera propaganda.

Inútil resulta el esfuerzo de los Candanedos y Puentes cortos. Por más que sólo a los Pachistas penen, por más que dejen en libertad a cuantos figuerolistas conducen por mera fórmula a la detención, nada adelantán. Los partidarios nuestros son firmes como una roca.

Se alquila

la casa que ocupó la cervecera de Traube. Cómoda para familia. Entenderse con don ULPIANO FONSECA.

De Paquera

Hemos visto el censo remitido por la autoridad política a la Junta Principal; contiene el nombre de menores, de setenta individuos de otras nacionalidades, y la razón en muchos de "único apellido", teniendo un segundo. Vivezas de don Abel; pero ni por esas: en la actualidad le andan las moscas, y hasta aquí llegan los empeños de sus mismos copartidarios por nombrarle de sustituto, al corpulento chiricano de Dámaso, aunque otros diz que lo rechazan. En fin, veremos en qué pára todo ese ajetre.

Hasta ahora no ha habido por este distrito propaganda de la Coalición. La verdad es que no se necesita: el Pachismo se abre campo solo: a él pertenecen la casi totalidad de los ciudadanos de la jurisdicción. Se anuncia, sin embargo, que presto vendrá una comisión de amigos: se les recibirá con los brazos abiertos: el terreno está suficientemente abonado: el solo nombre de don Pacho es una promesa halagüeña.

El diez vino por estos lares Chinchia de Puentes cortos, en gasolina del Gobierno: nos refieren que al muellecito de Puntarenas estuvo a despedirle Candanedo, señor de Esparta, y que allí el Marqués se daba el taco de Almirante de la gasolina, otorgando permisos para venir a Paquera. Con qué derecho este mastodonte, *gran lata* como le apellidaron en ocasión de buen humor, ocupa y dispone de las gasolinas del Gobierno? Es que la Nación ha de cargar también con el gasto de combustible y el vehículo para facilitar la propaganda de Candanedo?

De la Pitahaya

El 10 del presente, a las doce del día, debió instalarse la Junta Principal; pero aunque asistió el miembro Francisco M. Bermúdez, parece que hubo interés en prescindir de él.

El caso es que hasta las tres de la tarde, cuando ya se había ausentado Bermúdez, se reunieron las personas que se verá en seguida y sentaron la siguiente acta, fechada en *los cuernos de la luna*, el año cero, sin hacer constar en ningún libro, ni pedazo de papel, el juramento del caso, ni expresar qué Junta se reunía, ni ante quien se constituyó.

Reproducimos ese precioso documento, respetando la ortografía, es decir literalmente. Dice así:

"Reunidos los miembros del distrito segundo el día de octubre alas tres de la tarde se proscribió la elección siendo nombrado por mayoría de votos don Carlos Pineda para presidente, secretario don Francisco M. Vermúdez y vocal don Trinidad Quiroz quien hace constar que por encontrarse enfermo pone la renuncia ala junta respectiva no habiendo que hacer se termina la sesión. Carlos Pineda—Leonidas Ramirez Trinidad Quiroz C."

Y con ese senáculo así constituido no sabemos en qué año, ni el lugar, ni su denominación, por sí y ante sí, sin necesidad de juramento y demás zaranda-

jas, se quedaron tan campantes los de la reunión, como si hubieran descubierto el movimiento continuo.

Y aquí viene lo mejor: el catorce del corriente volvieron a reunirse los señores Trinidad Quiroz, Francisco María Bermúdez y Carlos Pineda, y sin más ni más, fungió Quiroz como Presidente, señalaron horas de sesiones y local, pero a la hora de la firma, Pineda resentido porque lo despojaban de la Presidencia en su propia cara, se sublevó y no firmó el acta.

Así, como el que dejamos anotado, son los procedimientos del figuerolismo que manda: dejan hacer, para después declarar la nulidad de las votaciones donde estén en minoría.

AVISO

Compro soleras de sels y gigantones de cuatro y media varas, de 5x5 pulgadas para la construcción de la nueva Casa Cural. La madera debe ser de cachimbo o cedro amargo y guapinol.

J. Daniel Carmona

Gran Panadería La Estrella

Pan francés, galletas, quesos, rosquillas dulces y blancas. Aseo en la elaboración. Atendida por su propietario don Fortino Zeledón. 50 varas al Sur del Muellecito.

Dr. Isidro R. Amaya

ABOGADO

de las facultades de Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica

Ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad.

Se dedica única y exclusivamente al ejercicio de su profesión
SE HACE CARGO DE ASUNTOS CIVILES,
CRIMINALES Y ADMINISTRATIVOS

Atiende llamados a cualquier parte—Honorarios módicos.—GRATIS A LOS POBRES.—Trabaja a todas horas.

OFICINA: BAJOS DE LA CASA DE PEPINO-PUNTARENAS

"La Bota de Oro"

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur
Calzado hecho a la medida a gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

JOSE MARTINEZ MATA
PROPIETARIO

FILTROS

Filtros cuya capacidad es de 15 a 20 litros de agua.

— GARANTIZO LA CLASE —

Fabricados en el mejor tajo de la República y aprobada su calidad por la Facultad Médica.

Me comprometo a reparar filtros en mal estado a precios convencionales. También tengo magníficas piedras de moler de buen grano y mejor trabajo, en depósito donde Jacobo Sánchez.

RAMON RUIZ & Co. Puntarenas

Panadería

SING CHANG Y Co.

Servicio a domicilio

Ofrece al público exacto cumplimiento en pedidos que se le encomienden especialmente en el ramo de panadería.

TIENDA, PULPERIA Y ALMACEN

Sucursal de Man Chong Sing.

AUGUSTO VANEGAS

SASTRE

Ofrece a la juventud puntarenense trabajo esmerado y estilo moderno en los vestidos que se le encomienden en su sastrería. Cuenta con operarios competentes y además estricta puntualidad y elegancia.

Situada en medio de las careyerías de Huczo y López

Vade retro

Y bien, y qué?
Si los figueroístas conocieran el pudor, si por el forro tuvieran idea de lo que es vergüenza, no andarían con el descoco y la desfachatez que se han gastado para pregonar la venalidad de sus perlas escondidas.

Y no hubieran tenido tanta carrerita alborozados, tanto abrazo público, tantas libaciones a granel, por el napoleónico triunfo de la justicia figueroísta, que desde luego será justicia de iniquidades, justicia de tropelías sin nombre, de flagrantes atentados contra la ley, convertida por ellos en el más cruel de los sarcasmos!

Porque no nos vengan a nosotros con perlas escondidas: quienes ayer hicieron azotar a pobres, infelices indígenas, quienes ayer agotaron el insulto desde las columnas de cierto pasquín, en el afán de ensombrecer reputaciones sin mancha, quienes se han puesto de barriga, no de rodillas, con el zahumerio de la lisonja, de la adulación y de la intriga; quienes tienen el descaro de responder a una congratulación diciendo: "felicitémonos" por el grandioso triunfo de la justicia figueroísta, podrán vanagloriarse de ese éxito desgraciado, porque han perdido toda noción de pudor, toda idea de vergüenza, y porque desgraciadamente el carácter y entereza han sufrido eclipse en ciertos hombres, en esta hora de moral aquilatación.

Mientras tanto sigan las albricias, por la victoria de la justicia figueroísta, que equivale a justicia de iniquidades, de tropelías, de prevaricaciones, de desvergüenzas.

Vade retro!

No somos nosotros los que nos mordemos la lengua para cantar claridades, como lo verán mientras tengamos aliento.

LAS PROTESTAS

Denunciamos a la faz del país el sistema implantado por las autoridades para obtener adhesiones a la candidatura figueroísta y protestas de afiliados del Pachismo.

No es que nos alarmen las diez o veinte protestas que por medio de la intimidación han logrado las autoridades. Nó. Seguridad absoluta tenemos que las adhesiones a ese precio conseguidas serán flor de un día, y que a la hora de las votaciones vendrá el crugir de dientes.

Pero el procedimiento, por lo brutal, merece que el país lo conozca. Hélo aquí:

Se busca a un cualquiera, se le atiborra de aguardiente y se le da la consigna de molestar a un Pachista; viene la camorra, el Pachista es conducido a la detención, luego a la Agencia, allí se le juzga y se le notifica que debe pagar ocho, diez, quince o más colones, o en su defecto sufrir el arresto consiguiente. Y aquí viene lo inícuo: se le dice que si firma por Figueroa, quedará libre, pero si consigna al instante su protesta del Pachismo. Algunos ceden, o simulan ceder; otros prefieren ir a la cárcel y sufrir los días de arresto, pero aún allí le van a mortificar con

la lista de adhesiones, a repetirle que si firma por la odiosa y repugnante candidatura de Figueroa, saldrá en libertad de seguida.

Siquiera fuera don Agustín y simulara el pago de la multa! Pero ni eso; el procedimiento es de lo más descarado, brutal como todo lo que lleva el sello del figueroísmo.

Si el Ejecutivo quisiera tomarse la molestia, por vía de distracción nada más, de mandar investigar, se convencería de estas y muchas otras cosas.

Pero que va a mandar!

ASAMBLEAS PUBLICAS

Entramos resueltamente en el periodo de las Asambleas públicas.

Los colaboradores del periódico, por este motivo, comenzarán presto una gira por los pueblos de la provincia, a fin de llevar la buena nueva al más apartado rincón de Puntarenas.

No contamos con dinero sobrante, ni aun en el caso de que lo tuviéramos, buscaríamos fuera de Puntarenas plumas para atender intertanto a las necesidades del periódico.

El poder tiene muchos recursos que pone en juego con lujo extremado, y nosotros debemos hacerle frente a esa presión, por los medios legales a la mano.

Por esta razón, excusarán los lectores si alguna vez llega a faltarles «El Puntarenense»; de cualquier modo siempre los seguirá visitando.

En los ratos que nos deje el afán del continuo batallar, a la vera de un camino, cabe los reductos mismos del enemigo, esgrimiremos la pluma, y de ella saldrán fulguraciones que confundan y aplasten a los conculcadores de las leyes, a los adoradores eternos del Dios de la fuerza.

No dejaremos a uno sólo de esos falsos apóstoles sin arrancarles la careta con que encubren su desvergüenza: quedarán expuestos a la mirada pública para castigo de sus atropellos y vejámenes proditorios.

Coalición Puntareneña

A nuestros copartidarios se hace saber: que no deben atender a noticia referente al Partido, que no sea publicada en EL PUNTARENENSE, o que no esté firmada por el Presidente efectivo de turno o por el Jefe de Propaganda señor Acuña. Todo lo que llegue a sus oídos o por medio de cartas o anuncios que no sea en esta forma, deberán considerarlo como tretas del adversario, y por consiguiente, falso.

LEASE

Don Ulplano Fonseca es el Agente de La República, en Puntarenas, a partir del primero de octubre presente. Pueden dirigirse al nuevo Agente los que deseen suscribirse a dicho diario o publicar algún aviso en él.

Los trabajadores porteños

El capataz de los trabajos del muelle grande, que es un práctico entendido en el ramo, venía luchando por colocar uno de los postes sostenes de aquella importante obra, cuando lo sacó de apuros el mandador de los peones de Alvarado, el conocido y popular Miguel Contreras, quien en un dos por tres, realizó la difícil tarea. Vayan nuestros parabienes a uno de los más esforzados trabajadores porteños.

GRAN DEMANDA

Los giros por terceras partes de sueldo, son objeto de gran demanda. Desde antes de ayer hay agentes especiales que hacen recogida general de esos giros, pagándolos al 15 por ciento de descuento. Se nos avisó que don Napolón Soto tenía encargo especial de comprarlos, y hoy supimos que desde ayer hay telegramas aquí con la orden de obtenerlos al diez por ciento de rebajo. Algo tendrán esas terceras partes, ayer tan despreciadas, cuando ahora se solicitan con tanto empeño!

SALON MASCOTA

Domingo 17 de octubre

El hermoso drama en dos partes LA REINA DE LA ISLA.

La cómica y sensacional película BIGORNO ORGANIZA UNA CACERIA.

La preciosa vista tomada del natural FANANRIVE PINTO-RESCO.

La divertidísima comedia en dos partes EL EMULO DE SU PAPA o LA CASTA SUSANA.

Para el domingo 24 de octubre, día de San Rafael, espléndida matinee con selecto programa para los niños.



Para vestir mal en LA SASTRERIA de Teodoro Acuña & Co. Sa numerosísima clientela agradece la imperfección de sus trabajos

Lado Sur del Parque Victoria



Sección Comercial

PRECIOS DE ARTICULOS

En Puntarenas

Octubre de 1915.

Frijoles negros, quintal...	10.50
Arroz Siam, 1ª, en sacos	
de quintal	14.00
Id. en petaca	13.50
Arroz criollo	12.00
Papas, quintal	4.50
Manteca "Escudo" quintal	40.00
Manteca criolla, lata	18.00
" Swift "La Primera"	40.00
Cueros de res, quintal	60.00
Pieles de venado, quintal	65.00
Queso seco, quintal	30.00
Id. fresco	26.00
Tabaco del General, quintal, 1ª	100.00
Id. id. 2ª	75.00
Maíz, fanega	27.00
Canfin, Palma	15.00
Id. Stella	16.00
Sal, los 50 kilos	5.25
Harina Dayton, quintal	13.75
Id. Piecha	15.00
Jabón San José	5.25
Azúcar 1ª, quintal	12.00
Café 1ª, quintal	32.00
Id. 2ª, id	29.00
Id. 3ª, id	25.00

Cebollas extranjeras, quintal	38.00
Dulce, qq.	7.50
Carey buena clase, libra	8.00
idem regular	5.00
Carao molido	55.00
Id. en grano	35.00
Gasolina, caja	9.00
Jabón "Roiz"	5.75
" " 80 barras	11.00
" " 55 " "	13.50
Velas	10.00

SE VENDE

El bongo conocido por el nombre de CARLOS MANUEL, propiedad de doña Delia de Acuña.

Se dará por la mitad de su valor.

JUAN R. VIQUEZ SEGREDA

Abogacia-Notariado

Atiende con actividad y honradez toda clase de asuntos civiles y criminales que se le encomiendan. Da preferencia a estos últimos y defiende gratis a los pobres.

MIGUEL OSORNO

CARPINTERO Y EBANISTA

Ofrece al público cajas mortuorias de todo tamaño y estilo a gusto del cliente. También se hace cargo de construir muebles de toda clase y a precios conforme a la situación.

Visítad esa carpintería, situada a 75 varas al Sur del Muellecito.

La Magnolia

— La mejor Cantina y única Pastelería en el Puerto —

Completo y magnífico surtido de mercaderías en todo lo de sus ramos. Grandes novedades en VINOS RECONSTITUYENTES y FRUTAS CRISTALIZADAS. — Gran concierto de Pianola todas las noches, siendo además atendidos con toda fineza y prontitud por los competentes cantineros JOSÉ BARDES y GILBERTO SEQUEIRA.

— Servicio a domicilio —

AMBOS MUNDOS

En los bajos de la casa que ocupó el hotel Ambos Mundos, se abrirá en estos días al servicio público una Refresquería.

A juzgar por los preparativos que se hacen ésta será bien surtida de todo lo necesario para atender el gusto más exigente. — Esquina diagonal a La Mascota.

JOSÉ PANA

Se hace cargo de construcciones y reparaciones de casas, por contrato, administración o dirección. — Construcción y reparación de muebles, trabajos a torno y precios al alcance de todos los bolsillos.

Taller situado 50 varas al Sur de la Cárcel.

TEODORO ROIZ

Magnífica existencia en vinos superiores, licores finos y exquisitas conservas

RECIBE NUEVO SURTIDO POR CADA VAPOK

Casa fundada en 1889 - Apartado No. 53
PUNTARENAS-COSTA RICA

Permanente

Para refrescar la memoria de los directores de la campaña de oprobios contra el señor Amador, publicamos con carácter permanente los juicios que esas mismas personas hicieron sobre la actuación de él como Municipio. No deja de ser para nosotros un placer contestar de esta manera.

Hé aquí los juicios:

"... Esperaba que alguna persona más entendida y conocedora en asuntos Municipales escribiera algo de ese folleto que es a mi modo de ver una buena invención del señor Amador... Pienso que en materia de progreso en una localidad, no debe existir frío ni indiferencia, y se me antoja publicar estas cuatro líneas como una pública felicitación... En estos asuntos de interés público no hay que ver los intereses de círculo, y a todos nos toca colaborar en la obra general aunque sea con nuestra voz de aliento. Puntarenas necesitaba Cañería como necesitaba Mercado. Esas son obras, dije muchas veces en el 'El Pacífico,' QUE DEJARAN UN GRATO RECUERDO DE AGRADECIMIENTO EN EL ANIMO DE LOS PORTEÑOS. Ya están realizados esos trabajos y por lo mismo, debemos congratularnos de que haya podido la Corporación Municipal, VENCIENTO DIFICULTADES Y OBSTÁCULOS SERIOS, llevar adelante una obra de tanto beneficio como la instalación de la Cañería y la construcción del Mercado. Puntarenas se transforma y habremos de entonar un himno de victoria por el progreso de nuestro bello puerto del Pacífico. Siga adelante el amigo Pachol!

ANTONIO ALVAREZ HURTADO

"Tanto Yglesias como los otros que hicieron uso de la palabra pusieron de relieve los esfuerzos y la buena voluntad CON QUE EN TODAS LAS OBRAS DE PROGRESO ha prestado su valioso contingente en la provincia de Puntarenas el señor Amador; y con justicia nosotros también reconocemos que el señor presidente municipal es un magnífico elemento en el Ayuntamiento, y gracias a su laboriosidad y esfuerzos especiales se llevan a cabo obras de gran trascendencia para el progreso de esta provincia y en particular para la ciudad de Puntarenas."

Otro juicio de la misma persona en este año de 1915, dice:

"Todos los trabajos llevados a cabo por este laborioso presidente Municipal, a quien Puntarenas debe estar muy agradecida PORQUE HABLANDO CON EL CORAZÓN, bajo su iniciativa y perseverancia se han llevado a cabo las más importantes y grandiosas obras de que nuestro puerto tenía necesidad. La labor del señor Amador tiene que ser reconocida POR SUS MÁS ENCAÑIZADOS ENEMIGOS POLÍTICOS y nos complacemos sobremanera que debido a sus incansables esfuerzos pueda presentarse a la consideración de

los porteños y de los costarricenses en general."

Y otro, dice:

"Es admirable el adelanto alcanzado por el bello puerto del Pacífico.

Se concluye el vasto edificio que servirá de Mercado público. Vimos que están colocando los tubos para la importante obra de la Cañería, que ha costado tantos estudios y dificultades que vencer hasta llevarla a cabo.

Serán esas obras timbre de gloria para las Municipalidades a cuyos empeñosos esfuerzos responderá con éxito pregonero de loa para los ediles que así se desvelan por corresponder a las distinciones de sus comitentes."

J. B. ROMERO CASAL

"La labor Municipal ha sido activa en el año que acaba de transcurrir. La tarea de adelantos que ha emprendido el Municipio en los últimos tiempos, no ha sido interrumpida en 1914. La construcción del edificio del Mercado se llevó a término... y éste fué inaurado en Octubre último con una fiesta popular muy significativa y puesto al servicio público desde entonces... Contribuye notablemente al embellecimiento y ornato de la ciudad... Otra obra de necesidad imperiosísima es la Cañería... Además de la ejecución de estas dos mejoras de beneficio indiscutible para la ciudad cabecera de la provincia, la Municipalidad ha atendido obras de mucha necesidad local... En resumen: debo manifestar que la acción municipal HA SIDO INTENSA. Hubo buena voluntad y deseo de positivo progreso en los Ediles auxiliados como estuvieron POR LA RECOMENDABLE ACTIVIDAD de su presidente don FRANCISCO DE P. AMADOR, quien atiende con solícitud los negocios de la comunidad... En un balance que en pró y en contra de la actuación Municipal se llevará a cabo, quedaría un saldo a su abono y es, DE LAS OBRAS DE POSITIVO PROVECHO QUE SUPO EMPRENDER VALIENTEMENTE" (Informe del ex gobernador Figueroa al ministro de Gobernación en 1915").

CLDOMIRO G. FIGUEROA

"Al pie de las presentes líneas reproducimos dos documentos en los cuales se ponen de relieve las grandes dotes de patriotismo del Diputado por esta provincia don Francisco de P. Amador.

Ni un solo comentario necesitan los altos conceptos que emite el señor Amador, inspirados en la más alta moralidad política, pero si queremos llamar la atención de los puntarenenses acerca de que cada párrafo es en favor de la provincia que en buena hora dió su representación en la Cámara a un ciudadano tan digno, tan progresista, tan honrado y tan lleno de desinterés"...

LOS FUSIONISTAS

Los trabajos del Sr. Amador

1.—Alumbrado público de Manzanillo. 2.—Alumbrado público de Paquera. 3.—Reconstrucción del muelle de Chomes. 4.—Cantón de Montes de Oro. 5.—Cantón de Osa. 6.—Cañería de Miramar. 7.—Cañería de Chomes. 8.—Cañería de Puntarenas. 9.—Casa Municipal de la Pitahaya. 10.—Ley de enagenación de la Milla Marítima del Golfo de Nicoya. 11.—Ley prorrogando el término de compra a los poseedores de la misma. 12.—Mercado de Puntarenas. 13.—Consignación en el presupuesto de la partida para telégrafo a Corozal, Lepanto y Paquera. 14.—Servicio Médico Municipal a los distritos. 15.—Exención de derechos a la gasolina y petróleo crudo. 16.—Transformación completa del parque de la Victoria en Puntarenas y pavimentación del mismo y de una calle adyacente. 17.—Ley de fomento a la navegación del Sur y apertura de caminos en dicha región. 18.—Ley de empréstito de saneamiento a cargo de la Nación para Puntarenas. 19.—Contrato de fuerza eléctrica. 20.—Ley de mejoramiento del Puerto de Puntarenas. 21.—Ley de auxilio y renta para el Hospital del Pacífico. 22.—Construcción de aceras y andenes en Puntarenas. 23.—Reglamento de Higiene, Mercado, Baños, Llaves de Cañería, etc. 24.—Concurso para las cloacas de Puntarenas. 25.—Sostenimiento de la Escuela de Adultos y Biblioteca de Puntarenas. 26.—Malecón de la calle Oeste del Mercado y de la id. Norte de Cañas. 27.—Acopio de documentos sobre la Punta. 28.—Arreglo de caminos y reconstrucción del puente la Esperanza en Montes de Oro. 29.—Establecimiento de la Medicatura de Sanidad Marítima (antes no había sino Médico del Pueblo, nada más). 30.—Desviación trayecto ferroviario de Carballo (obra sacada a licitación en las postrimerías de la administración Jiménez y dejada en suspenso merced al juicio público sobre esa administración promovido por Billo y otros). 31.—Servicio de ambulancia en Puntarenas.

Enamorados de él.

No otra cosa parece que estén los puntarenenses de su presidente municipal; así me decía un mi amigo, al ver en uno de los números de "El Correo de la Costa" el retrato de Pachol.

Si, amigo; no sé si el esgraciamiento se llamará amor y si llegará a enamorarse uno al fin con buena intención, [por supuesto] de aquella persona, de la cual no se reciben más que beneficios.

Pésele a los que han pasado por ese puesto sin dejar estela que marque su paso, y lo que es peor sin dejar rentas que aseguren una entrada fija, el amigo Pachol, como cariñosamente le llamamos los que le queremos, no es una estela lo que dejará a su paso por la Municipalidad de Puntarenas, es un hermoso camino por el que, ojalá sigan los que en él

vayan, fijándose en las obras realizadas por este hombre de buena voluntad y de grandes energías que para que nada le falte, para merecer el título de benefactor, ha sido criticado, calumniado y casi injuriado por sus empeños en hacer grande y próspera a la localidad que le fió su porvenir por un tiempo. Así es la humanidad, pero lo hecho, hecho está y lo demás son pajaritos de papel.

PACO ROJO

Aprovechen la ocasión

El que suscribe, tiene el cargo de vender varias propiedades citas todas en este puerto y en puntos céntricos.

Todas ellas están en buen estado y se venden muy baratas. Para precios y otros informes, en mi oficina.

Puntarenas, 19 de Setiembre de 1915.

Francisco L. Enríquez

Man Chong Sing José Chen Apuy y Co.

Almacén Tienda Pulpería

Ofrece vender a precios mas bajos de la plaza: Harina Dayton, Machete y León. Arroz Siam, en sacos y petacas. Cantin Stella. Whiskey Canadian y Mount Vernon.

LA PRIMAVERA

En este establecimiento, único en su clase siempre encontrarán un completo sortido en géneros, abarrotes, licres y artículos de novedad, de las mejores marcas Europeas y Americanas. Renovación constante de sus existencias y a precios sumamente módicos.

PABLO VII. LARREAL C.

Belén—Guanacaste.

La Competencia

Domian y Rodríguez

En el Mercado

Especialidad en mantequilla y queso de primera calidad.

Verduras frescas todos los días. Papas de C. rt. go. Compra y venta al por mayor mejor.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Apollinaris Santa Ana

Agua Mineral Natural de la fuente de

SANTA ANA

NADA MAS EXQUISITO NI DE MEJOR GUSTO

KOLAS Y LIMONADAS ELABORADAS CON AGUA

MINERAL DE SANTA ANA

Agente LUIS CASALVOLON, Puntarenas.

EL PORVENIR

Raúl Jiménez y G^o

Tienda de novedades, frente a la Careyria de Francisco L. Huevo. En esta tienda encontrará Ud. gran variedad de telas, adornos, cintas y toda clase de artículos para señoras y caballeros, a precios de verdadera crisis. Háganos una visita y quedará complacido. Renovación constante de mercaderías.

Pacific Lumber Company

Aserradero a Vapor en Pueblo Nuevo

Ofrece al público toda clase de maderas como tablas, tablancillos, molduras, tablilla, rodapié, guarniciones, marcos para puertas y ventanas.

Se compran maderas de toda clase y se pagan los mejores precios.